

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEOZAGI S.A EL DIA 25 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las 13H00 del día veinticinco de Marzo del año dos mil quince, en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 Vía a la Costa, Urbanización Los Cedros, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señor Felipe Javier Trujillo Febres Cordero, propietario de cuatrocientos ocho acciones, y el señor Ab. Andrés Suarez Trujillo por los derechos que representa Crownpeak Entepriees LLC en su calidad de Apoderado del Accionista de nacionalidad Estados Unidos de América, propietario de trescientas noventa y dos acciones con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son iguales e indivisibles, de un valor de US\$ 1 cada una; además también se encuentran presentes el señor Ernesto Núñez, Comisario de la empresa y la señora Eco Anabell Guim, en su calidad de Gerente General.

En razón de encontrarse presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, estas por unanimidad resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, acto para el cual preside la sesión el señor Felipe Trujillo Febres Cordero, quien es el Presidente y la señora Anabell Guim, quien es Gerente de la empresa, que a su vez actúa de secretaria de esta Junta. El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría, se constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los accionistas que han concurrido a este acto y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.

Se procede por Secretaría a dar lectura a las convocatorias enviadas a los accionistas así como también a la convocatoria especial dirigida al señor Comisario, cuyos textos son los siguientes: Guayaquil, Marzo 12 del 2015.- Señor Felipe Javier Trujillo Febres Cordero.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 25 de marzo del 2015 a las 13H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2014. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2014. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, .- Eco. Anabell Guim P. Gerente. Guayaquil, Marzo 12 del 2015 .- Señores Crownpeak Entepriees LLC.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 25 de marzo del 2015 a las 13H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2014. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2014. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Eco. Anabell Guim P. - Gerente General. Guayaquil, Marzo 12 del 2015.- Señor Ernesto Núñez Ortiz.- Ciudad.-

De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted, en su calidad de Comisario, a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 25 marzo del 2015, a las 13H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2014. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2014. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Eco. Anabell Guim.- Gerente General.

A continuación, por Secretaría se da lectura al orden del día que es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2014. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2014.

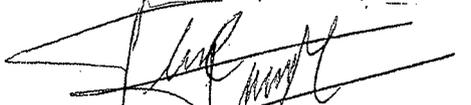
Cumplidas estas formalidades legales y estatutarias, se declara instalada la sesión.

A continuación se da lectura al primer punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe que presenta la Gerente de la Compañía por el ejercicio del año 2014. La Secretaria da lectura a dicho informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

A continuación la Secretaria de la Junta da lectura al segundo punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2014. El señor Ernesto Núñez Ortiz, en su calidad de Comisario da lectura a su informe el mismo que por ser apegado a la realidad financiera de la empresa, es aprobado por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

El tercer punto a tratar es conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2014, los mismos que son conocidos y aprobados por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

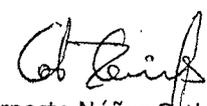
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y se declara levantada la Junta a las 16h20.


Felipe Javier Trujillo Febres Cordero
Accionista


Ab. Andres Suarez Trujillo
Apoderado del Acc. Crownpeak Enterprises LLC


Felipe Javier Trujillo Febres Cordero
Presidente


Eco Anabell Guim Peralta
Gerente General


Ernesto Núñez Ortiz
Comisario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE TEOZAGI S.A CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL 2015.

1. Sr. Felipe Javier Trujillo Febres Cordero, propietario de 408 acciones suscritas de US\$1 cada una, por lo que le corresponden 408 votos.
2. Sr. Ab. Andrés Suarez Trujillo en representación de Crownpeak Enterprises LLC, propietario de 392 acciones suscritas de US\$1 cada una, por lo que le corresponden 392 votos.
3. Sra. Eco. Anabell Guim, Gerente General.
4. Sr. Ernesto Núñez, Comisario

Guayaquil, Marzo 25 del 2015



Felipe Javier Trujillo Febres Cordero

Presidente



Eco Anabell Guim

Secretaria de la Junta